

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 17

FECHA DEL INFORME 20/12/2024

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐ FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME	DESDE 01-12-2024	HASTA 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒		
		LINEA ESTRATEGICA	Formación para el futuro	
		SECTOR	Educación	
		PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. 176. Mantener la estrategia de atención inclusiva 100% de niños, niñas y adolescentes en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	
		META	Mejoramiento de la calidad y de la gestión institucional educativa en el municipio de chía.	
		NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPPIN	
		2024251750013		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6976117
CONTRATISTA	JOSE LUIS LEON PINEDA				
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 Días 2 meses				
FECHA DE CONTRATO	01/11/2024	FECHA DE INICIO	01/11/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		EN LETRAS			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/12/2024	SOPORTES	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo a través de asistencias técnicas, talleres y orientaciones a docentes y personal de las instituciones educativas de las IEO y EEP, sobre Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), Plan de Ajustes Razonables (PIAR), estrategias pedagógicas adaptativas, estrategias comunicativas, currículo flexible, apoyo académico especial y transformaciones culturales, las cuales se registrarán mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.	N/A	N/A	06 de diciembre del 2024 IEO JOSE JOAQUIN CASAS Se lleva a cabo mesa técnica con el orientador de la Institución Educativa José Joaquín Casas con el objetivo de entregar y compartir la información recolectada a partir de las caracterizaciones y seguimientos realizados durante el mes de noviembre a los estudiantes de la institución, este proceso tiene como finalidad asegurar que todos los datos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			obtenidos de las caracterizaciones pedagógicas sean entregados de manera organizada y clara, para que el orientador pueda contar con la información necesaria para tomar decisiones informadas y planificar acciones futuras, la mesa técnica se presenta como un espacio crucial para analizar de forma detallada las características y necesidades específicas del contexto escolar, especialmente aquellos que requieren un enfoque pedagógico inclusivo, con el fin de garantizar que se les ofrezcan las herramientas y estrategias necesarias para su adecuado desarrollo académico y social. Adicionalmente, durante la mesa técnica se abordarán de manera general las acciones específicas que se llevarán a cabo el próximo año en relación con los procesos inclusivos dentro de la institución educativa, esto incluye discutir las adaptaciones curriculares, estrategias pedagógicas diferenciadas y el acompañamiento que se implementará para los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, ña importancia de esta reunión radica en la necesidad de planificar con anticipación las proyecciones que se tomarán para mejorar la inclusión en el aula y garantizar que todos los estudiantes, sin excepción, tengan la oportunidad de participar activamente en su proceso de aprendizaje. Asimismo, se tratarán los posibles ajustes en la formación y sensibilización del personal docente, para que todos los miembros de la comunidad educativa estén comprometidos con la inclusión y preparados para implementar las mejores prácticas en el aula, esta mesa técnica también busca generar un espacio de colaboración entre los profesionales de la institución, facilitando la creación de un plan de acción conjunto y coordinado, en el cual todos los actores involucrados puedan trabajar alineados en favor del bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes. Adjunto link de ingreso al acta realizada. 06-12-24 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.pdf
2. Brindar apoyo a través de asistencias técnicas, orientaciones y acompañamiento a familias y estudiantes donde se promueva la participación y vinculación a conformar redes de familias inclusivas en el marco de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, las cuales se registrarán	N/A	N/A	09 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo asistencia técnica dirigido a la señora GUISMARI RICO, madre de familia del estudiante SANTIAGO ANDRES HEREDIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.			RICO, en el cual se proporciona orientación y acompañamiento en relación con el diagnóstico médico, quien presenta discapacidad visual, durante este acompañamiento, se guía a la madre en los pasos necesarios para obtener el diagnóstico médico oficial que permita una comprensión más clara de las necesidades del estudiante, así como el establecimiento de las medidas adecuadas para su atención integral, adicionalmente, se realiza un acompañamiento en el proceso de caracterización pedagógica del estudiante, con el objetivo de proporcionar información detallada que dé respuesta a los requerimientos establecidos por el departamento de cobertura, esto incluye una evaluación profunda de las necesidades específicas del estudiante y las adaptaciones necesarias para garantizar su inclusión en el sistema educativo, además de asegurar que reciba la atención y los recursos que le permitan desarrollarse en su proceso de aprendizaje. La asistencia técnica ha sido brindada de manera continua y personalizada desde el 30 de noviembre hasta la fecha, utilizando diversos canales de comunicación como contacto presencial, WhatsApp, llamadas telefónicas y otros medios, según las necesidades y disponibilidad de la familia; esta intervención ha sido fundamental para resolver las inquietudes y necesidades relacionadas con el cupo educativo del estudiante y los ajustes razonables que deben implementarse para garantizar que reciba un trato equitativo y apropiado en su entorno escolar, el acompañamiento a la familia, tanto a la madre como al padre de familia, ha sido constante y con el objetivo de ofrecer una respuesta efectiva y oportuna a las preocupaciones relacionadas con la inclusión del estudiante en el sistema educativo, asegurando que se implementen los ajustes y apoyos necesarios para su desarrollo y aprendizaje, este enfoque integral busca promover la plena participación del estudiante en su proceso educativo, garantizando su bienestar y el cumplimiento de sus derechos. Adjunto link de ingreso al seguimiento realizado. 09-12-24 SEGUIMIENTO1 MADRE DE FAMILIA.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Brindar acompañamiento en la caracterización y seguimiento de estudiantes con discapacidad, trastornos y barreras en el aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales, y en general población de especial protección, los cuales se registrarán mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.	N/A	N/A	02 de diciembre del 2024 Secretaria de educación.
			Se realiza una caracterización integral del estudiante JORGE ALEJANDRO BUENO INFANTE, abarcando las áreas de fonoaudiología y educación especial, con el objetivo de conocer sus habilidades, fortalezas y las áreas que requieren apoyo, en el área de educación especial, se ha observado que, a nivel cognitivo, Jorge Alejandro presenta un muy buen aprestamiento, lo que refleja su capacidad para comprender conceptos y adaptarse a los contenidos académicos, muestra un buen nivel de concentración y atención durante las actividades, lo que facilita su aprendizaje, sin embargo, se identifican ciertas dificultades físicas relacionadas con su situación particular, las cuales no limitan, pero si presentan una pequeña barrera en su participación en actividades que requieren habilidades motoras gruesas, sin embargo, estas dificultades no afectan su independencia en el aula y su capacidad para interactuar en situaciones que demandan movilidad.
			Adjunto link de ingreso a caracterización y registro fotográfico. 02-12-24 CARACTERIZACIÓN JORGE ALEJANDRO BUENO INFANTE.pdf 02-12-24 JORGE ALEJANDRO BUENO INFANTE.jpeg
			02 de diciembre del 2024 Secretaria de educación.
			Se realiza caracterización de la estudiante MARIA VALENTINA GIMENEZ MORENO, en donde desde el área de educación especial se puede valorar que la estudiante tiene muy buen aprestamiento con respecto a la adquisición del código de lectoescritura, pues, además de que hace uso de estos de manera acertada, comprende y es coherente al momento de dejar escrito, su atención es sostenida y muestra disposición, sin embargo, se encuentran dificultades en el área lógico-matemáticas, pues se le dificulta entender algunos conceptos y desarrollar ciertos ejercicios, siendo necesario el apoyo constante e instrucciones muy claras y repetitivas para que la estudiante logre completar los ejercicios de la mejor forma posible, es fundamental fortalecer dicho aprestamiento con ejercicios de repaso y trabajo autónomo, así como la utilización de estrategias que permitan a la estudiante adquirir

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			mayor seguridad y fluidez en esta área, generando más confianza en sus capacidades, se debe fomentar la práctica continua en contextos de bajo estrés y con actividades que la motiven a mantener la atención y concentración, adaptando las herramientas de aprendizaje a sus necesidades y ritmos, para lograr un avance más consistente y mejorar su rendimiento en los diferentes ámbitos del aprendizaje. Adjunto link de ingreso a caracterización y registro fotográfico. 02-12-24 CARACTERIZACIÓN MARIA VALENTINA GIMENEZ.pdf 02- 02-12-24 MARÍA VALENTINA GIMÉNEZ MORENO CARACTERIZACIÓN.jpeg 03 de noviembre IEO JOSE JOAQUIN CASAS Se llevó a cabo una jornada de caracterización en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN CASAS, con el objetivo de realizar un análisis detallado de las fortalezas, retos y áreas de mejora de los estudiantes, durante esta jornada, se lograron valorar a un total de cuatro estudiantes, quienes fueron evaluados en diversos aspectos relacionados con su desempeño académico y personal, este proceso permitió identificar de manera más precisa sus habilidades y áreas en las que necesitan apoyo adicional, con el fin de ofrecerles sugerencias que contribuyan a potenciar su rendimiento en el próximo año escolar, de esta manera, se busca crear un plan de acción personalizado para cada estudiante, favoreciendo su desarrollo integral y mejorando su desempeño en el ámbito académico, lo que garantizará un avance significativo en su proceso de aprendizaje en el futuro cercano. Adjunto nombres de estudiantes con sus respectivas caracterizaciones y registro fotográfico. 1. MILENA UCHUVO RODRIGUEZ. 03-12-24 CARACTERIZACION MILENA UCHUVO RODRIGUEZ.pdf 2. CRISTIAN DAVID BOSA GARZON. 03-12-24 CARACTERIZACIÓN CRISTIAN DAVID BOSA GARZÓN.pdf 3. GERCEY BUSTOS SON. 03-12-24 CARACTERIZACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			GERCEY BUSTOS SON.pdf 4. DIEGO ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ. 03-12-24 CARACTERIZACIÓN DIEGO ALEJANDRO LOPEZ SANCHEZ.pdf 03-12-24 JORNADA DE CARACTERIZACIÓN JJCASAS.jpeg 04 de diciembre del 2024 IEO SAN JOSEMARIA ESCRIVÁ DE BALAGUER. En el marco del proceso de valoración integral de los estudiantes, se realiza una caracterización pedagógica en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, con el objetivo de evaluar a los alumnos desde las áreas de fonoaudiología y educación especial, esta valoración tiene como fin identificar tanto las habilidades y fortalezas de cada estudiante como los aspectos a mejorar, para diseñar estrategias educativas más efectivas en el siguiente ciclo escolar, durante el proceso de caracterización, se llevó a cabo una serie de evaluaciones individuales que permitieron obtener información precisa sobre el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social de los estudiantes. Adjunto nombres de estudiantes con sus respectivas caracterizaciones y registro fotográfico. 1. NIRAY SEBASTIAN GRANADOS GRACIA. 04-12-24 CARACTERIZACIÓN NIRAY SEBASTIAN GRANADOS GRACIA.pdf 2. SAMUEL ANDRES TRIANA RUIZ. 04-12-24 CARACTERIZACIÓN SAMUEL ANDRES TRIANA RUIZ.pdf 04-12-24 JORNADA DE CARACTERIZACIÓN SJMEBALAGUER.jpeg 04 de diciembre del 2024 Secretaría de educación. En la Secretaría de Educación se lleva a cabo un proceso de caracterización pedagógica integral a dos estudiantes, desde las áreas de Educación Especial y Fonoaudiología, con el objetivo de valorar a los estudiantes desde la perspectiva pedagógica, dicha caracterización tiene como fin proporcionar una

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			evaluación detallada de las capacidades y necesidades de los estudiantes, para luego brindar sugerencias fundamentadas al Departamento de Cobertura, dado que estos alumnos se encuentran en la búsqueda de un cupo en alguna institución educativa. Adjunto nombres de estudiantes con sus respectivas caracterizaciones. 1. LAURA ATALÍA SANCHEZ GARZON. 04-12-24 CARACTERIZACIÓN LAURA ATALÍA SANCHEZ GARZÓN (1).pdf 2. DYLAN SAMUEL SAENZ SUAREZ. 04-12-24 CARACTERIZACIÓN DYLAN SAMUEL SAENZ SUAREZ (1).pdf 05 de diciembre del 2024 Secretaría de educación. Se llevó a cabo una jornada de caracterización en la Secretaría de Educación, con el objetivo de valorar a los estudiantes desde las áreas de Educación Especial y Fonoaudiología, este proceso permitió identificar las necesidades individuales de cada estudiante, para así poder establecer el espacio de aprendizaje más adecuado y efectivo, pues, a través de una valoración integral, se consideraron tanto los aspectos académicos como las necesidades comunicativas, buscando siempre proporcionar un entorno educativo que favorezca el desarrollo pleno de cada estudiante, garantizando que se reciban las atenciones necesarias para un aprendizaje óptimo y de calidad. Adjunto nombres de estudiantes con sus respectivas caracterizaciones. 1. LAURA GABRIELA CAICA TENJO. 05-12-24 CARACTERIZACIÓN LAURA GABRIELA CAICA TENJO.pdf 05-12-24 CARACTERIZACIÓN LAURA GABRIELA CAICA TENJO.jpeg 2. GYAN JACOBO GARCIA ZAMORA. 05-12-24 CARACTERIZACIÓN GIAN JACOVO GARCIA ZAMORA.pdf

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			06 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo caracterización pedagógica de dos estudiantes con el objetivo de valorar de manera integral sus habilidades y necesidades en diversas áreas clave para su desarrollo académico, este proceso de evaluación incluye aspectos como las habilidades motoras, memoria, comunicación, lenguaje, lectura, escritura, matemáticas, entre otras; a través de esta caracterización, se busca obtener una comprensión profunda de las fortalezas y áreas de oportunidad de cada estudiante, lo que permitirá identificar tanto los retos que enfrentan como las estrategias que pueden ser implementadas para apoyarlos de manera efectiva, además, se realizan sugerencias importantes que deben ser consideradas por la institución educativa a la que se asignen estos estudiantes, tales como la necesidad de ajustar los métodos de enseñanza, utilizar materiales didácticos diferenciados o implementar estrategias de apoyo pedagógico que faciliten su aprendizaje, buscando mejorar su rendimiento académico, y fomentando buenos hábitos y confianza en su proceso de aprendizaje, creando un espacio educativo en el que puedan desarrollarse plenamente. Adjunto nombres de estudiantes con sus respectivas caracterizaciones y registro fotográfico. 1. 06-12-24 CARACTERIZACIÓN RADAMEL ISAAC TOBIAS GARCIA.pdf 2. 06-12-24 CARACTERIZACIÓN MARIANA SOFÍA TOBIAS GARCIA.pdf 06-12-24 CARACTERIZACIONES RADAMEL Y MARIANA TOBIAS GARCIA.jpeg 09 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo caracterización pedagógica del estudiante SANTIAGO ANDRÉS HEREDIA RICO, con el objetivo de valorar y comprender su desarrollo en las áreas de educación especial y fonoaudiología, este proceso permite identificar de manera integral las principales habilidades del estudiante, con especial énfasis en su desarrollo

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			cognitivo, motor, y lingüístico, a través de esta evaluación, se destacan las fortalezas del estudiante, así como las áreas que requieren atención y apoyo adicional para potenciar su aprendizaje y su participación en el entorno escolar, además, se establecen una serie de retos pedagógicos que el estudiante puede afrontar con el acompañamiento adecuado, con el fin de continuar su progreso en el ámbito académico y social, acá se e sugieren estrategias específicas tanto para la madre de familia como para la institución educativa a la que Santhiago se incorporará, a fin de asegurar su inclusión efectiva y el desarrollo de su potencial en un entorno escolar adecuado a sus necesidades, este proceso busca proporcionar un marco de acción que no solo favorezca su aprendizaje, sino que también fomente su autonomía y su bienestar emocional, garantizando su acceso a la educación de manera equitativa y con el apoyo necesario para su éxito académico. Adjunto link de ingreso a la caracterización y registro fotográfico. 09-12-24 CARACTERIZACIÓN SANTHIAGO ANDRES HEREDIA RICO.pdf 09-12-24 CARACTERIZACIÓN SANTHIAGO ANDRES HEREDIA RICO.jpeg 10 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo caracterización del estudiante Ángel Felipe Martínez Gómez, con el propósito de dar respuesta al requerimiento planteado por el área de cobertura, este proceso implica una valoración detallada de las diversas dimensiones del desarrollo académico, social, emocional y comportamental del estudiante, a través de la observación directa y el análisis reflexivo de sus fortalezas, áreas de mejora y los retos que enfrenta en su proceso de aprendizaje, se busca obtener una visión integral que permita comprender su situación actual de manera detallada, el objetivo es proponer estrategias y alternativas personalizadas que favorezcan su crecimiento y desarrollo dentro de la institución educativa, promoviendo así un ambiente de aprendizaje más adecuado y enriquecedor para su formación integral.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	10 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Adjunto link de ingreso a la caracterización. 10-11-24 CARACTERIZACIÓN ANGEL FELIPE MARTINEZ GÓMEZ.pdf 11 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo caracterización pedagógica integral del estudiante JUAN JOSÉ TRIANA, perteneciente a la institución educativa José María Escrivá de Balaguer, este proceso tiene como objetivo realizar una valoración del estudiante en diversas dimensiones académicas, con el fin de obtener información relevante y precisa sobre sus capacidades, intereses, fortalezas y áreas de mejora, la recolección de esta información es fundamental para establecer una visión clara de su desarrollo y necesidades dentro del entorno educativo, dicha información será socializada con los docentes de la institución al inicio del año escolar, lo cual permitirá un conocimiento compartido y actualizado sobre el estudiante, de esta manera, se podrá establecer una planificación conjunta que contemple metas a corto y largo plazo, orientadas a optimizar su proceso educativo, estas metas estarán enfocadas en promover el aprendizaje, el desarrollo integral y la superación de cualquier desafío que el estudiante pueda enfrentar, garantizando un acompañamiento adecuado a lo largo del año escolar. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. JUAN JOSE TRIANA 12 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo una caracterización y seguimiento integral del estudiante KEVIN DAMIÁN RAMÍREZ JIMÉNEZ, con el objetivo de recolectar información detallada sobre sus capacidades, habilidades, comportamientos y proceso de aprendizaje, este análisis permite obtener un panorama claro y preciso de su perfil académico y personal, lo cual resulta fundamental para su adecuado acompañamiento y desarrollo dentro del ámbito escolar, la información recopilada será socializada al inicio del año escolar con los docentes que estarán a cargo del estudiante, con el fin de asegurar que cada uno de ellos cuente con los datos necesarios para adaptar sus enfoques pedagógicos y estrategias de enseñanza a las necesidades

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	11 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			específicas del alumno, además, los documentos derivados de esta caracterización se ubicarán en la respectiva carpeta escolar del estudiante, garantizando su adecuada organización y fácil acceso para futuras consultas y seguimientos. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. KEVIN DAMIAN RAMIREZ JIMENEZ 13 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo una caracterización detallada del estudiante JAVIER CAMILO FIERRO, con el propósito de conocer y evaluar su progreso académico, social y emocional durante el transcurso de su año escolar, este análisis busca identificar los avances alcanzados, así como las áreas que requieren mayor atención y apoyo, con el fin de implementar estrategias pedagógicas efectivas y realizar los ajustes necesarios para el próximo año escolar, a través de esta caracterización, se pretende establecer un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) desde el inicio del próximo ciclo escolar, asegurando que el estudiante reciba el acompañamiento adecuado en función de sus necesidades específicas, además, este proceso tiene como objetivo garantizar que se dé cumplimiento al proceso de inclusión educativa, promoviendo un entorno de aprendizaje equitativo y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, y asegurando su integración plena en la comunidad educativa. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. JAVIER CAMILO FIERRO 16 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo una caracterización y seguimiento detallado de la estudiante MARÍA ALEJANDRA ROCHA, con el objetivo de conocer a fondo los aspectos más relevantes de su proceso formativo, este análisis se centra en identificar tanto las fortalezas como los retos que enfrenta la estudiante, permitiendo así una comprensión integral de su desempeño académico, emocional y social dentro del contexto educativo, a partir de esta evaluación exhaustiva, se busca generar sugerencias y

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			recomendaciones personalizadas que puedan ser implementadas para apoyar su desarrollo y maximizar su potencial, estas sugerencias estarán orientadas a realizar ajustes razonables en la metodología de enseñanza, las actividades de aprendizaje y el acompañamiento pedagógico, siempre en función de las necesidades y características particulares de la estudiante, además, se pretende que estas propuestas sean tomadas en cuenta dentro de la institución educativa en la que la estudiante se encuentre, con el fin de garantizar un entorno inclusivo y adaptado a su proceso de aprendizaje, favoreciendo su crecimiento y participación plena en la comunidad escolar. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. MARIA ALEJANDRA ROCHA AREVALO 17 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo un seguimiento detallado a la madre de familia del estudiante Juan David Murcia, con el propósito de establecer una comunicación fluida y efectiva que permita un conocimiento mutuo sobre el proceso educativo en el que el estudiante está inmerso, este seguimiento busca brindar un espacio para compartir información relevante acerca del trabajo iniciado con el departamento de cobertura y el equipo de inclusión, asegurando que la madre de familia esté al tanto de los avances, estrategias y apoyos implementados en el proceso de integración educativa de su hijo, asimismo, se busca fortalecer la colaboración entre la familia y la institución educativa, creando un ambiente de apoyo conjunto que favorezca el desarrollo académico y personal de Juan David, a través de esta comunicación constante, se pretende identificar posibles necesidades adicionales y garantizar que se continúen aplicando las medidas necesarias para ofrecer un acompañamiento adecuado y personalizado. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. JUAN DAVID RIAÑO MURCIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	13 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			18 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo el seguimiento numero 2 a la madre de familia del estudiante SANTIAGO ANDRÉS HEREDIA RICO, con el objetivo de conocer en detalle el progreso y los avances en el proceso de búsqueda de cupo en la institución educativa, este seguimiento tiene como propósito revisar los diferentes pasos que la madre ha tenido que seguir para lograr cumplir con los requisitos y formalidades necesarias para la inscripción del estudiante, a través de este proceso, se busca obtener una visión clara de las dificultades, obstáculos o logros alcanzados durante el trámite, y dejar constancia de cada una de las gestiones realizadas, así como los resultados obtenidos, de esta manera, se garantiza que la madre de familia reciba el acompañamiento adecuado y se brinden respuestas oportunas a su requerimiento, además de asegurar que el proceso de inscripción se haya llevado a cabo de manera satisfactoria y conforme a los procedimientos establecidos por la institución. Adjunto link de ingreso a la carpeta del estudiante. SANTIAGO ANDRES HEREDIA RICO 19 - 20 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo el diligenciamiento de un documento en formato Excel, en el cual se plasma de manera sistemática y ordenada toda la información recolectada a partir de las caracterizaciones pedagógicas de cada uno de los estudiantes de las instituciones educativas, este proceso tiene como objetivo fundamental la creación y actualización de una base de datos centralizada, la cual es gestionada por el equipo de inclusión de la Secretaría de Educación; a través de esta base de datos, se busca garantizar la disponibilidad de información precisa, detallada y organizada sobre cada estudiante, permitiendo un seguimiento adecuado a su progreso académico y personal, la información contenida en esta base es fundamental para la toma de decisiones y la planificación de estrategias pedagógicas que favorezcan el proceso de inclusión educativa, cabe destacar que, gracias a este esfuerzo, se obtiene un recurso valioso para apoyar el trabajo de los

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			profesionales encargados de brindar el acompañamiento adecuado a los estudiantes, contribuyendo a la mejora continua de los procesos educativos en las instituciones. Adjunto link de ingreso a la carpeta en donde está ubicada dicha base de datos. BASE DE DATOS EDUCACION ESPECIAL
4. Brindar apoyo en la realización de campañas de sensibilización frente a los derechos, deberes y corresponsabilidad compartida en el marco de las políticas, prácticas y culturas inclusivas, que favorezcan y garanticen el bienestar Integral de los estudiantes con discapacidad, trastornos y barreras en el aprendizaje las cuales se ejecutaran y registraran mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.	N/A	N/A	02 al 20 de diciembre Secretaría de educación. Instituciones Educativas Oficiales. Se desarrolla un folleto informativo centrado en los Derechos y Deberes de los estudiantes con discapacidad, trastornos y barreras en el aprendizaje, basado en lo establecido por la LEY 1618 DE 2013, que promueve la inclusión educativa en Colombia, este material ha sido diseñado para garantizar que tanto las familias como los cuidadores comprendan la importancia de su rol en el proceso educativo de sus hijos y se sensibilicen sobre la necesidad de crear ambientes escolares inclusivos y equitativos, la campaña de sensibilización asociada a este folleto se está llevando a cabo de manera activa, siendo presentada a los padres, madres y cuidadores de los estudiantes durante las caracterizaciones pedagógicas realizadas en la Secretaría de Educación y en diversas instituciones educativas, cada madre, padre o cuidador que acompaña a su hijo durante estos procesos recibe una copia del folleto, con el fin de garantizar que tengan acceso a la información necesaria sobre los derechos de sus hijos y las responsabilidades que comparten con la institución educativa para asegurar su bienestar integral. Este enfoque no solo fortalece el conocimiento sobre las normativas legales que respaldan la educación inclusiva, sino que también promueve un cambio de actitud y comprensión en la comunidad educativa en general, además, la entrega de estos, asegura que el proceso de sensibilización sea continuo y se realice de manera efectiva, alineada con los objetivos de inclusión y equidad en la educación, de esta manera, se contribuye al fortalecimiento de una cultura inclusiva que favorezca el desarrollo y bienestar de los estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando su pleno acceso a los derechos fundamentales de la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	15 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			educación. Link de ingreso al folleto. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DERECHOS Y DEBERES LEY 1618 DE 2013.pdf
5. Participar en los espacios, reuniones, mesas de trabajo, eventos promovidos por la Secretaría de Educación, para la construcción de políticas, lineamientos y/o resoluciones, acorde a lo establecido en el objeto contractual.	N/A	N/A	03 de noviembre Secretaria de educación Se llevó a cabo una reunión de equipo en la que se recibió información importante proporcionada por la coordinadora del grupo, quien compartió las próximas fechas de entrega de informes, durante el encuentro, se discutieron y definieron las tareas y responsabilidades que cada miembro del equipo debe asumir para dar respuesta a los requerimientos planteados por otros departamentos, además, se establecieron fechas clave para el cumplimiento de los compromisos, asegurando que todos los involucrados tuvieran claridad sobre las responsabilidades asignadas y los plazos establecidos, esta reunión fue fundamental para organizar de manera eficiente las actividades y garantizar una respuesta oportuna y coordinada a las demandas de la institución, al finalizar, se reiteró el compromiso de cumplir con los plazos y asegurar el desarrollo exitoso de las tareas asignadas. Adjunto link de ingreso al acta de equipo realizada. 03-12-2024 SEM MESA DE TRABAJO EQUIPO.pdf
6. Acordar el cronograma de actividades en compañía del supervisor y/o coordinador en el cual se establecen las actividades y fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.	N/A	N/A	02 de diciembre del 2024 Secretaria de educación. Se lleva a cabo un espacio junto a la coordinadora del equipo, con el objetivo de planificar y organizar las actividades, ejercicios y dinámicas correspondientes, así como mi respectivo cronograma del mes de diciembre, con la finalidad de dar respuesta de manera efectiva a las diversas necesidades y situaciones que se presentan en las Instituciones Educativas Oficiales. De igual manera se establece en este que, durante todo el cronograma, se mantendrá abierto el espacio para la caracterización pedagógica, ofreciendo apoyo constante a los departamentos que requieran de dichas caracterizaciones para atender de manera personalizada a los padres de familia, cuidadores y estudiantes que lo necesiten; este proceso colaborativo, apoyado por la caracterización pedagógica, fortalecerá las estrategias inclusivas y garantizará un entorno educativo más equitativo para todos los alumnos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	16 de 17

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Adjunto link de ingreso al cronograma establecido en el mes de diciembre. PLAN DE TRABAJO DICIEMBRE JOSE LUIS LEON.xlsx
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 SI ☐ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 SI ☐ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$9.000.000					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL			\$9.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN	
1	DE	2	\$4.500.000				50%	
2	DE	2	\$3. 000.000				30%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$7.500.000				80%	
SALDO POR EJECUTAR			0				0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2024004035		31/10/2024	2410922012024 2517500130172 3.2.02.02.009	1101	\$9.000.000	3.000.000	1.500.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82318612	DICIEMBRE	SALUD	\$157.500
			PENSIÓN	\$201.600
			ARL	\$13.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6976117		CONTRATISTA	JOSE LUIS LEON PINEDA	
FECHA DE CONTRATO	01/11/2024	NIT / CC	1014308867	TELÉFONO	3204413362
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para brindar asistencia técnica y pedagógica en lo relacionado con los planes de mejoramiento institucional y planes individuales de ajustes razonables en educación inclusiva para las instituciones educativas oficiales y establecimientos educativos privados				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	01/12/2024	AL	20/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	

☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)
OBSERVACIONES				

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6976117	CONTRATISTA	JOSE LUIS LEON PINEDA		
FECHA DE CONTRATO	01/11/2024	NIT / CC	1014308867	TELÉFONO	3204413362
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para brindar asistencia técnica y pedagógica en lo relacionado con los planes de mejoramiento institucional y planes individuales de ajustes razonables en educación inclusiva para las instituciones educativas oficiales y establecimientos educativos privados.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	2	DEL	01/12/2024	AL	20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2410922012024 2517500130172 3.2.02.02.009	1101	9.000.000	3.000.000	0

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82318612	DICIEMBRE	SALUD	\$157.500
		PENSIÓN	\$201.600
		ARL	\$13.200
TOTAL			\$372.300

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE SE REVISÓ Y VERIFICÓ EL CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES, ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE APRUEBA Y AVALA POR PARTE DEL SUSCRITO SUPERVISOR Y SE SOLICITA EL TRAMITE DEL PAGO DE LA CUENTA
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.